ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**
**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

# CERTIFICADO DE PRIORIZACIÒN
## COMITÉ No 21 de 2020

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICAN:

Que el proyecto: denominado:" **DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PRESERVACIÒN Y EL FOMENTO DE LAS TRADICIONES CULTURALES A TRAVES DE LAS FESTIVIDADES EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR ",** fue registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Código **BPIN 2020-20-001-0098 y BPIM 20-920-001-0101 , valor del proyecto: $100.000.000, Valor priorizado y solicitado al municipio : $100.000.000,** según presupuesto anexo, presentado y evaluado por **OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL** , conceptuando que técnicamente, económicamente, financieramente, ambientalmente e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad, en virtud de lo anterior fue discutido y priorizado en el **VIGÉSIMO PRIMER COMITÉ DE PRIORIZACIÓN**, realizado el día 22 de octubre de 2020 dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020 -2023 "VALLEDUPAR EN ORDEN", se encuentra armonizado de la siguiente manera:

LINEA ESTRATEGIA: Crecimiento Económico en Orden: Programa 3.1: Tradiciones Culturales Mi Gente, Meta: fortalecer o apoyar eventos culturales y artísticos en el municipio de Valledupar _ Apoyar o promocionar artistas culturales del municipio de Valledupar a nivel local, nacional e internacional.

**Nota:** Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado **vence el 31 de diciembre de 2020**.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 22 de octubre de 2020.

**CECILIA ROSA SASTRE MARTÍNEZ**
**Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal**

Elaboró:

ALFONSO ESPINO LARA
Profesional Especializado_ Banco de Programas y Proyectos Municipal

Carrera 5 No.15-69 Teléfonos 5842400 Extensiones 339y 340
bancodeproyecto@valledupar-cesar.gov.co
Valledupar- Cesar.